Legislación estadística y participación de nuevos actores

Odette Navarro Solano México, 2024



Queremos saber ¿Cómo está?

Contenido



Antecedentes

2008-2010

Evaluación OECD, recomendaciones y definición de la estrategía



2016-2019

Entrada en vigencia de Ley 9694







Asesoría especializada y revisión de marco legal y recomendaciones

2014-2016



Elaboración de la propuesta de ley, trámite legislativo y aprobación

2019-2021



Reforma a la Ley 9694

2021

Mejoras en la legislación estadística

Fortalecer la rectoría del INEC sobre el SEN, establecer mecanismos de coordinación y planificación estadística.

Asegurar al INEC recursos adecuados y financiamiento a largo plazo.

Avanzar hacia una organización basada en procesos y el desarrollo de sistemas de gestión de calidad.

Un mandato claro a las entidades estadísticas para recopilar datos necesarios para producir las estadísticas encomendadas.

Establecer obligatoriedad a los encuestados e instituciones para cumplir con las solicitudes de datos.

Proteger la confidencialidad de los datos.



Ley 9694



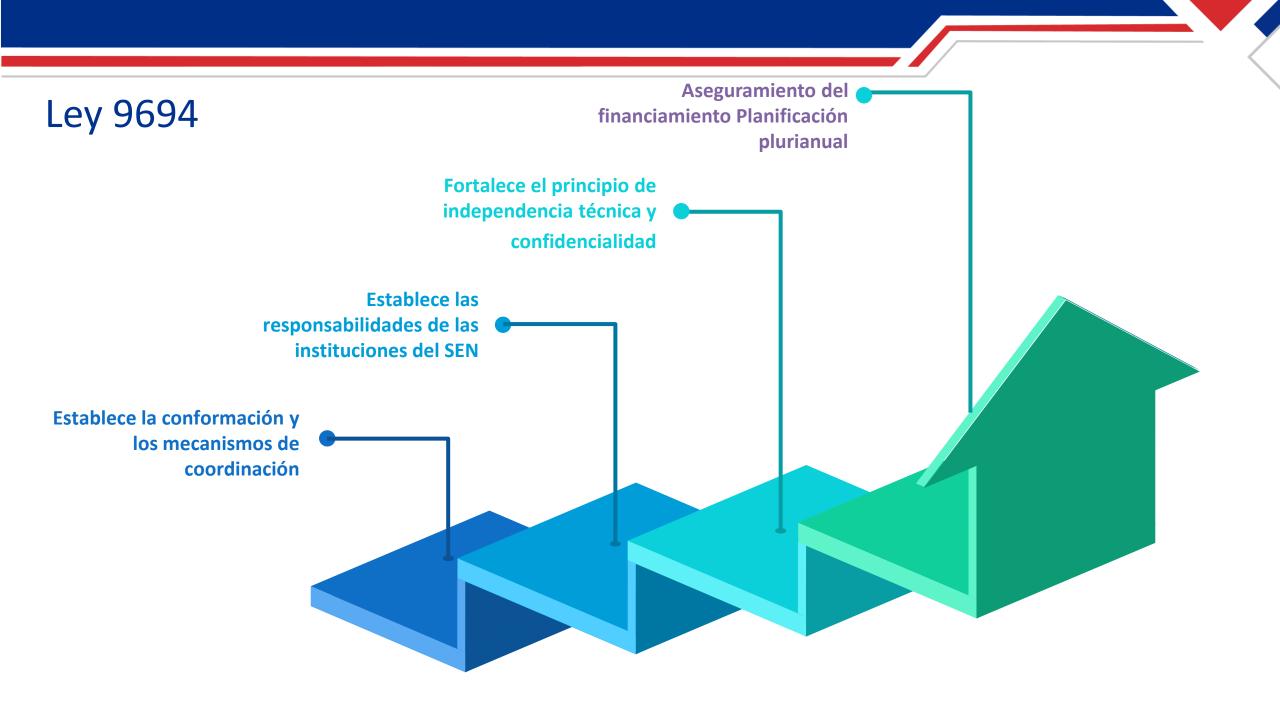
Capítulo 1	Objeto, alcance y definiciones
Capítulo 2	Creación del Sistema de Estadística Nacional
Capítulo 3	Instituto Nacional de Estadística y Censos
Capítulo 4	Régimen Sancionatorio
Capítulo 5	Disposiciones finales, reformas legales y derogatorias

Temas incluidos



Temas incluidos





"El INEC establecerá las normas y procedimientos para racionalizar y coordinar la actividad estadística del SEN"

Ley 9694 artículo 33 inciso a



Manual del Sistema de Gestión de la Calidad del Sistema de Estadística Nacional



Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica



Modelo de Producción Estadística del SEN



Lineamientos para el intercambio de datos confidenciales



Modelo de Producción Estadística del SEN. Recomendaciones para la seguridad de la información



Protocolo para preservar el principio de confidencialidad de los datos

Nuevos actores

Instituciones de la Administración Pública



No solo los que tienen actividad estadística relevante sino también los que posean registros administrativos de interés



Sistema de Estadística Nacional





Personas de derecho privado



Responsables de producir y divulgar estadísticas oficiales o posean registros de información que sirvan de insumo para la elaboración de estas

¡Muchas gracias!



Queremos saber ¿Cómo está?







